

Especificaciones o ficha técnica

PROCESO DE REFERENCIA: MMUJER-CCC-PEPB-2022-0001

Servicio difusión en televisión de la Campaña de Sensibilización y Educación “Vivir sin violencia es posible”, que promueve los servicios del Ministerio de la Mujer, por un periodo de tres meses.

- **Servicio de colocación en televisión para la publicidad Institucional de la campaña vivir sin violencia es posible, dos cuña diaria, por tres meses**

PERSONA FISICA (TSS, CERTIFICACION DE IMPUESTOS, RPE, REGISTRO MERCANTIL)

PERSONA JURIDICA (TSS, CERTIFICACION DE IMPUESTOS, REGISTRO MERCANTIL, RPE)

FORMA DE PAGO: A CREDITO

SU CUENTA DEBE ESTAR REGISTRADA COMO BENEFICIARIA DEL ESTADO

ENVIAR

COTIZACIÓN ORIGINAL, FIRMADA Y SELLADA AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE LA MUJER O VIA PORTAL TRANSACCIONAL.